



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
4 de junio de 2012
Español
Original: inglés

13º período de sesiones

Doha (Qatar)

21 a 26 de abril de 2012

Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo acerca de su 13º período de sesiones

Celebrado en Doha (Qatar), del 21 al 26 de abril de 2012

Adición

El *Manar* de Doha*

Nosotros, los Estados miembros de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, reunidos en Doha (Qatar) del 21 al 26 de abril de 2012, con motivo de la celebración del 13º período de sesiones de la Conferencia, convenimos en la siguiente declaración, en adelante denominada el *Manar* de Doha:

1. Juntos, en nuestra condición de grupo de naciones soberanas, nos hemos esforzado por construir un mundo común, interdependiente y próspero multiplicando los procesos económicos, políticos y sociales. Al procurar potenciar al máximo las oportunidades que ofrece la globalización en la esfera del comercio y la inversión a nivel internacional, hemos intentado promover el crecimiento y el desarrollo económicos prestando especial atención a la reducción de las desigualdades entre nosotros y dentro de nuestras respectivas naciones, y al mejoramiento de nuestra capacidad de alcanzar fines comunes y lograr una gestión más eficaz y responsable de nuestros recursos naturales y los recursos del planeta. Ante todo, hemos procurado satisfacer, de manera individual y colectiva, las aspiraciones de nuestros pueblos a vivir en paz y disfrutar plenamente de una vida rica y diversa, y cada vez más estable y segura.

2. Encomiamos a la UNCTAD en su calidad de centro de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y de las cuestiones conexas en materia de financiación, tecnología, inversión y desarrollo sostenible. Durante casi medio siglo, de 1964 a 2012, la UNCTAD ha hecho una contribución sustancial, a través de sus tres pilares, a la promoción del debate en favor del

* Un *manar* es una fuente de luz intensa que puede divisarse fácilmente a distancia y que guía a los viajeros ya sea por mar o por tierra. La palabra "*manar*" se utiliza también para describir a personas o instituciones que irradian conocimiento y sabiduría a otros. En cualquier caso, independientemente de dónde o de cómo se utilice la palabra, da la idea de orientación y dirección.

desarrollo y al mejoramiento de la beneficiosa integración de los países en desarrollo en la economía mundial. Reiteramos nuestra adhesión a la UNCTAD.

3. Compartimos la convicción de que mediante una cooperación económica cada vez más intensa podemos construir un mundo mejor superando nuestras divisiones y respetando al mismo tiempo las diferencias que nos han marcado en el pasado; que podemos y debemos liberar nuevas fuerzas productivas a fin de aumentar los niveles de vida en todas partes y erradicar la pobreza extrema, en particular en las comunidades y los países más vulnerables; y que la mejor manera de infundir esperanza en el futuro es crear oportunidades, capacidades y trabajo decente para las personas de todo el mundo, especialmente para los jóvenes y las mujeres, a fin de que puedan alcanzar su pleno potencial. Los vientos de cambio que soplan en muchas partes del mundo hoy en día son muestra de que los pueblos aspiran a que se adopten políticas que respondan a sus necesidades y que promuevan un enfoque participativo e incluyente del desarrollo que garantice la prosperidad para todos. Consideramos también que para ello es importante la contribución del sector privado.

4. Gracias en parte a la globalización, disponemos de capacidades y recursos para erradicar la pobreza extrema en todas partes. Por lo tanto, constituye una responsabilidad moral compartida actuar según los compromisos que hemos contraído en virtud de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos por las Naciones Unidas. Somos también conscientes de los riesgos de la globalización. La evolución reciente de la economía mundial —especialmente las dificultades económicas y la frágil recuperación, consecuencias negativas de la crisis económica y financiera a nivel internacional— nos ha recordado que la globalización y sus repercusiones en el desarrollo siguen siendo un proceso en curso. Los logros y los riesgos de la globalización han generado nuevas inquietudes respecto de la capacidad de nuestro marco institucional para la gobernanza económica, la calidad del desarrollo, la sostenibilidad de nuestro consumo de recursos mundiales y nuestra capacidad de producción y gestión de los bienes públicos a nivel mundial. Afirmamos nuestra determinación de colaborar para seguir haciendo frente a esos retos e inquietudes a fin de lograr una globalización más centrada en el desarrollo, que conduzca a un crecimiento y un desarrollo más incluyentes y sostenibles.

5. Deseamos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General de la UNCTAD por su informe a la Conferencia. Este ha contribuido a nuestras deliberaciones y nos ha permitido promover nuestra causa común de dar prioridad a los efectos de la globalización en el desarrollo.

6. Las deliberaciones que hemos mantenido en Doha han girado en torno a cuatro grandes temas relacionados con la globalización centrada en el desarrollo. En primer lugar, convenimos en que es necesario potenciar un entorno económico propicio a todos los niveles en apoyo de un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles. A este respecto, el comercio internacional es un motor del crecimiento económico y el desarrollo socioeconómico. El sistema multilateral de comercio debe seguir siendo un sistema abierto, basado en normas, transparente, no discriminatorio e incluyente, que actúe especialmente como baluarte contra todas las formas de proteccionismo. La conclusión satisfactoria del Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC sigue siendo indispensable. La adhesión a la OMC de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados (PMA) y los países con economías en transición, refuerza la universalidad del sistema de comercio. Es fundamental contar con un sistema multilateral de comercio sólido y orientado al desarrollo. Además, reconocemos que los esfuerzos en pro de una reforma adecuada y del mejoramiento constante del sistema financiero internacional son tan difíciles como urgentes, y que son responsabilidad de todos.

7. La elaboración de estrategias y objetivos nacionales de desarrollo debidamente orientados y calibrados, en los que se incorporen políticas comerciales y de

inversión, sigue siendo una preocupación constante. En este sentido, la promoción del valor añadido y la diversificación económica, especialmente en los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, es fundamental para las estrategias de desarrollo destinadas a aumentar la resiliencia. Asimismo, las políticas macroeconómicas y de gestión de la deuda eficaces contribuyen a fomentar la sostenibilidad de la deuda y el desarrollo económico. Del mismo modo, es preciso movilizar con eficacia los recursos internos junto con las corrientes financieras internacionales; con ello se consigue también que los países dependan menos de esas corrientes externas y que estén menos expuestos a ellas.

8. En segundo lugar, coincidimos en que es necesario mejorar todas las formas de cooperación y asociación para el comercio y el desarrollo. Esas formas de asociación pueden ayudar a centrar las iniciativas nacionales e internacionales, incluidas las que se llevan a cabo entre los sectores público y privado, en el mejoramiento de la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional de bienes y servicios. También pueden servir para crear capacidades productivas, vincular los procesos de producción a través de las fronteras, difundir los conocimientos especializados y promover la transformación estructural. La cooperación efectiva para el desarrollo, incluidas la financiación del desarrollo y las iniciativas conexas, como la iniciativa de Ayuda para el Comercio y el Marco Integrado mejorado para los PMA, pueden hacer aportaciones importantes a este respecto. Además, la cooperación y la integración a nivel regional e interregional entre los países en desarrollo, incluida la cooperación Sur-Sur, y entre los países en desarrollo y los países con economías en transición, pueden, al tiempo que complementan la cooperación Norte-Sur, mejorar la calidad de la cooperación para el desarrollo y crear oportunidades de establecer vínculos con las cadenas mundiales de suministro.

9. En tercer lugar, afirmamos que la economía mundial se enfrenta a una serie de retos nuevos y persistentes, y que, para hacerles frente, se necesitan políticas y medidas correctivas, adecuadas a las capacidades y condiciones locales. La globalización es a la vez causa y efecto de cambios profundos en las bases y estructuras tecnológicas de la actividad productiva. Por tanto, el desarrollo de una sólida capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación, junto con la existencia de una eficaz tecnología de la información y las comunicaciones, son aspectos importantes de las capacidades para aprovechar los beneficios de la economía globalizada y basada en los conocimientos del siglo XXI. Además, el desarrollo de infraestructuras físicas e inmateriales, como la logística de transporte y comercio, es particularmente importante en los países en desarrollo y en los países con economías en transición para facilitar la producción y el comercio y atraer las inversiones.

10. Entre los retos que se plantean, los múltiples efectos que tienen las inestables condiciones ambientales, incluido el cambio climático, en la economía y el desarrollo subrayan la necesidad y la urgencia de adoptar políticas de desarrollo sostenible. La protección y preservación de nuestro medio ambiente común, en particular la lucha contra el cambio climático, es uno de los principales desafíos que enfrenta la generación actual si quiere crear un futuro mejor para la siguiente generación. Además, las barreras no arancelarias están cobrando importancia en el comercio internacional, por lo que es necesario realizar esfuerzos concertados para hacerles frente. La formulación de políticas de la competencia sigue siendo importante para fomentar un entorno competitivo y prevenir las prácticas contrarias a la libre competencia. Promover el empoderamiento de la mujer es una prioridad principal a fin de aprovechar todo el potencial de nuestra población y así lograr un mayor desarrollo humano, económico y social.

11. En cuarto lugar, convenimos en que la promoción de la inversión, la iniciativa empresarial y las políticas de desarrollo conexas contribuye a crear las capacidades productivas y fomentar un crecimiento económico sostenido. Tenemos que lograr que la inversión, en particular la inversión extranjera directa, sea más productiva y

contribuya más al desarrollo, velando por que el crecimiento vaya acompañado de una transformación estructural progresiva y una diversificación económica. No se podrán superar los desafíos de la pobreza, la inseguridad alimentaria y energética y el calentamiento de la Tierra si no se aumentan significativamente las inversiones productivas. Para ello es imprescindible contar con climas de inversión estables y previsibles que, entre otras cosas, promuevan la iniciativa empresarial, la competitividad y el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Además, el progreso tecnológico, entre otras cosas mediante la difusión de tecnología, puede brindar a las empresas nuevas oportunidades de mejorar su competitividad.

12. Reiteramos también nuestra determinación de seguir participando en los esfuerzos de nuestro órgano central, la Asamblea General, para mejorar la labor de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Para ello realizaremos aportaciones y actuaremos de acuerdo con los resultados de las conferencias pertinentes de las Naciones Unidas, como el Programa de Acción de Estambul para los PMA, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y un futuro marco de ODM para el desarrollo después de 2015.

13. El desarrollo es hoy una preocupación universal, y la globalización centrada en el desarrollo es nuestra causa común. Reconocemos la necesidad de que nuestra vida económica común contribuya más a un cambio estructural progresivo y a un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles, y fomenta efectivamente una amplia inclusión en un nuevo contrato social más sólido. También somos conscientes de las diferentes capacidades y recursos de que disponen las naciones con distinto nivel de desarrollo, lo que significa que las naciones contribuirán en distinta medida a la construcción de nuestro futuro común. Pero todos debemos participar de manera equitativa en la configuración de la economía mundial para apoyar este nuevo consenso en favor de la globalización centrada en el desarrollo.

14. Estamos firmemente convencidos de que la función de guía para el desarrollo que desempeña la UNCTAD desde 1964 continuará en los próximos cuatro años con el *Manar* de Doha en pro de un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles. Este consenso se basa en los cimientos de nuestras aspiraciones comunes, así como en nuestras preocupaciones y responsabilidades compartidas, y en nuestra determinación de trabajar juntos en un espíritu renovado de cooperación, basándonos en datos empíricos y análisis entre homólogos, mostrándonos abiertos a la diversidad de experiencias y valores nacionales, teniendo en cuenta los acontecimientos recientes y los nuevos desafíos. Reconocemos también la necesidad de fortalecer la UNCTAD y el impacto de su labor mejorando su eficiencia, su eficacia, su transparencia y su rendición de cuentas, y creando alianzas y promoviendo una mayor sinergia y complementariedad con otras organizaciones internacionales pertinentes. Avancemos juntos hacia la XIV UNCTAD guiándonos por este consenso sobre la globalización centrada en el desarrollo.
